

Modelo educativo para la formación del modo de actuación profesional.  
Educative model for the behavioural professional performance.

Dr. C. Reinaldo García Blanco,  
MSc. Haydée P. Paz Izquierdo,  
MSc. Teresa O'Reilly Morales,  
MSc. Antonio Cabezas Guzmán,  
MSc. Reinaldo Lugo Angulo,  
MSc. Wilmer García Borges.  
Lic. Arelys Reyes Mustelier.  
Universidad de Ciencias Pedagógicas  
Carlos Manuel de Céspedes

**Resumen:**

Se presenta un modelo educativo del modo de actuación profesional, sustentado en su carácter dialéctico y sistémico como vía para lograr la formación de valores en las carreras universitarias y especialidades técnicas. Se presentan, además, las competencias profesionales asociadas a su actuación. Se abordan conceptos de la Educación Técnica Profesional, tales como: habilidad, asignatura principal integradora, práctica laboral y preprofesionalidad, investigación estudiantil y actividad extracurricular, como sustentos de la formación del modo de actuación profesional.

**Palabras claves:** Invariantes de conocimiento y de habilidad, valores, valores principales, valores básicos, competencia profesional, disciplina principal integradora, práctica laboral, modelo, modo de actuación profesional.

**Abstract:**

It is introduced an educative model of the professional behavioural, sustained in its dialectical and systemic character as a road to achieve the values formation in the universities careers and technical specialties. Besides, it is presented the professional associated competencies with their performance. It is treated some concepts of the Professional and Technical Education, such as ability, principal integrated subject, on-the-job training and preprofessional, students' research and extracurricular activity, as formation supportings of the professional behavioural.

**Key Words:** knowledge and ability invariants, values, main values, Basic values, profesuional competente, main integrated discipline, on-the-job training, model, professional behaviour performance.

En la actualidad el sistema educacional de nuestra nación está inmerso en un profundo proceso de perfeccionamiento en aras de la formación en las futuras generaciones de una cultura general e integral y de los sistema de valores que requiere nuestro modelo socialista de sociedad, en particular la Educación Técnica y Profesional (ETP) y la Educación Superior (ES) no están ajenas a esta revolución educacional. Ello impone a los politécnicos y universidades como encargo social, graduar en sus instituciones profesionales con calidad, capaces de enfrentarse a los problemas de su entorno laboral, resolviéndolos con creatividad y con los recursos disponibles.

Sin embargo, a pesar de los indudables avances que se han obtenido en el proceso pedagógico de la ETP y la ES en nuestra nación, existen deficiencias que requieren ser eliminadas para perfeccionar dicho proceso en aras de garantizar la formación de las competencias profesionales que exige nuestro encargo social a los egresados de estos tipos de educación. Se han detectado insuficiencia en los egresados para asumir con decoro, una vez graduado, los diversos campos de acción de su especialidad, siendo en alguna de ellas más marcadas las diferencias que en otras.

Lo anterior nos condujo a plantearnos el siguiente **PROBLEMA CIENTÍFICO**: *¿Cómo contribuir a elevar la calidad de la formación profesional en la ETP y la ES, de modo que, una vez graduado, independientemente del campo de acción en que se le ubique, satisfaga el encargo social que para su especialidad técnica o carrera exige nuestra nación?*, persiguiéndose como **OBJETIVO**: *La elaboración de un modelo pedagógico para la formación del modo de actuación profesional en los estudiantes de la ETP y la ES, que en su concreción a cada campo de acción de su especialidad o carrera, contribuya a formar sus correspondientes competencias profesionales.*

Como los autores consideran la fuerte similitud entre los procesos formativos de la ETP y la ES en cuanto a su estructura, lógica general e intención, diferenciándose sólo en el nivel de profundidad de los conocimientos y habilidades que en ellos se forma, brindan el modelo defendido como válido también para ambas Educaciones.

**Los métodos científicos** fundamentales empleados fueron de carácter teórico, destacándose entre ellos: análisis – síntesis, abstracción – concreción, sistémico, lógico – histórico y modelación.

### **DESARROLLO:**

#### **1. Las competencias profesionales, el modo de actuación profesional y su relación.**

Muchas investigaciones se han acometido en Cuba para perfeccionar el proceso formativo de los profesionales que requiere la patria socialista, desde la óptica de formar las requeridas competencias profesionales que exige su perfil y la sociedad que se pretende edificar. Los autores asumen como concepto de **competencia profesional** el dado por Janet Santos, que lo precisa como *“Un sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, así como de los motivos, intereses y actitudes del profesional, que permiten el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión...”*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Santos Baranda, J. La concepción de las competencias profesionales desde un enfoque pedagógico. Su papel en el desempeño del personal docente de la Educación Técnica y Profesional. (soporte digital), p. 4.

No obstante la importancia del concepto de competencia, la búsqueda de la calidad centrada en ella conduce a una compleja organización curricular apoyada en criterios multicualitativos. Es por ello que sería conveniente centrarse en el desarrollo de una sola cualidad relevante que tribute de forma sustancial al desarrollo de las competencias profesionales. Ésta, como se mostrará, es la que aporta el concepto de **modo de actuación profesional**.

H. C. Fuentes y E. B. Álvarez refieren que el ***modo de actuación profesional*** constituye “... una generalización de los métodos profesionales... que le permiten al profesional actuar sobre diferentes objetos particulares propios de su profesión, siendo independiente de los objetos concretos de la profesión, caracterizan la actuación del profesional, independientemente de donde desarrolle su actividad y los campos de acción con los cuales actúa.”<sup>2</sup>

Aunque los autores comparten lo expresado en la anterior definición, son del criterio de que la competencia profesional es algo más que generalización de métodos, algo más que conocimientos y habilidades, en realidad constituyen competencias, tal y como refiere Pla López al expresar que “... se forma y estructura a partir de la secuencia de acciones generalizadas que debe seguir ... para realizar su misión ... necesita de la formación y desarrollo de competencias profesionales, expresadas en capacidades, motivaciones, actitudes y cualidades de la personalidad que le dan su carácter individual.”<sup>3</sup> Desde esta misma posición se manifiestan diversos autores, dentro de los que se destacan L. García (1977) y F. Addine (2003)

Obsérvese que el modo de actuación profesional lo conforman competencias profesionales (conocimientos, habilidades, valores y capacidades más generales del objeto de la profesión); pero no toda competencia profesional es parte constitutiva del modo de actuación profesional. Por ello los autores consideran pertinente la elaboración de un nuevo concepto de modo de actuación profesional que especifique que tipos de competencias profesionales son las que integran dicho concepto y que relaciones de carácter dialéctico se establecen entre éstas y el resto de las competencias profesionales en el proceso de formación del modo de actuación profesional, y finalmente, sobre la base de éste, la elaboración de un modelo pedagógico del modo de actuación profesional.

El concepto y modelo que se propondrá requerirá de precisión y elaboración del correspondiente marco teórico.

## **2. Fundamentos teóricos que sustentan el proceso de formación del modo de actuación profesional.**

El presente trabajo se sustenta en los siguientes referentes teóricos:

- El enfoque histórico cultural de Vigotski, como enfoque psicológico general.

---

<sup>2</sup> Fuentes González, Homero C y E ILSA B. Álvarez Valiente: Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior. Santiago de Cuba, CEES “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente, 1998. (soporte digital)

<sup>3</sup> Pla López, R.: Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. La Habana: Evento Internacional Pedagogía 2005. Material del curso prerreunión.

- La teoría del aprendizaje formativo y el crecimiento personal de R. Bermúdez y L. Pérez (2004), como enfoque psicológico específico de la formación profesional, que tiene como sustento el enfoque histórico cultural.
- Las regularidades y principios de la ETP de R. Abreu (2004), que en general los autores consideran válidos también en la Educación Superior con las correspondientes adaptaciones contextuales.
- La teoría de los invariantes de N. Talízina (1984) y de C. Álvarez (1994), y en particular el camino lógico del desarrollo de la teoría de este último autor, el cual transita de hechos y fenómenos a los núcleos teóricos o invariantes de conocimientos, de aquí a la derivación de la teoría y finalmente a las aplicaciones de ésta. El concepto de **invariante** lo aporta N. Talízina al definirlo como “...objetos nuevos muy compactos, pero tan “poderosos” que pueden engendrar todas las variantes posibles de los objetos concretos”<sup>4</sup>. C. Álvarez lo desdobra en **invariante de conocimiento** como aquellos “...conocimientos más generales o esenciales que ... subyacen en la base de toda la estructura de dicho sistema y de los que se infieren el resto de los elementos componentes del objeto de estudio ... y ... que permite la racionalización del proceso docente educativo y el incremento de su eficiencia y eficacia.”<sup>5</sup>, y en **invariante de habilidad** como “... el modo de vincularse con el objeto, la habilidad generalizadora ...que es la esencia de su comportamiento, de su modo de actuación...contiene una estructura de acciones y operaciones ...”<sup>6</sup>
- Las etapas de la dirección (planificación y organización, ejecución y evaluación).
- La teoría cubana de formación de valores – E Baster , F. González, J. R. Favelo, V. González, V. Ojalvo, M Silvestre, G. Torroella entre otros.

### 3. Los valores principales al nivel de especialidad o carrera.

Los autores del presente trabajo consideran que se requiere elaborar diseños de pocos valores en cada nivel de sistematicidad de las especialidades de la ETP o carreras de la Educación Superior (Especialidad o Carrera, Año, Asignaturas), que con posterioridad el proceso de su formación en los referidos niveles contribuya a la sistematización de un sistema amplio de valores asociados al mismo, en correspondencia con el encargo social al profesional, formándose los mismos, por el carácter de sistema, al nivel de Especialidad. Por ello se requiere una proyección axiológica similar a la que aporta, en el plano cognitivo, la concepción de los invariantes, que privilegiando la formación de un número reducido de conocimientos y habilidades (los invariantes), sistematiza y forma el resto de los conocimientos y habilidades del contenido. La idea anterior conllevaría a determinar en cada nivel de sistematicidad de la especialidad o carrera (asignatura, año, especialidad o carrera), un número reducido de valores, que los miembros del presente proyecto denominan

---

<sup>4</sup> Talízina, Nina F. Conferencia sobre “Los Fundamentos de la Enseñanza en la Educación Superior”. Universidad de La Habana, Departamento de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, 1984. p. 87.

<sup>5</sup> Álvarez de Zayas, Carlos M. Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia, La Habana, 1996. Pg. 51 – 52.

<sup>6</sup> Ibidem.

**valores principales**, que se sistematicen lo suficiente en el objeto de estudio de manera que permita cambios sustantivos en el desarrollo de los mismos por parte de los estudiantes; y que por otra parte, en su propio proceso formativo permita simultáneamente ir sistematizando diversos valores del encargo social.

Los autores no pretenden dar el concepto de **valor principal de un nivel de sistematicidad**, sino precisar sus **características esenciales**, las cuales son las siguientes:

- Puede ser suficientemente sistematizado en el objeto de estudio de manera tal que origine cambios en su desarrollo en una parte significativa de los estudiantes.
- Cada nivel de sistematicidad debe concentrarse en la formación de un número manejable, no elevado de valores principales (sin que se considere una norma estricta, no deben exceder de 4 ó 5).
- En una misma actividad pueden dársele salida al tratamiento de todos los valores principales o una parte de ellos.
- En el proceso de desarrollo de un valor principal en un nivel de sistematicidad, puede simultáneamente irse potenciando otros valores que guarden relación con el mismo. A estos los autores le denominan **valores asociados al valor principal**.
- El proceso de desarrollo de un valor principal se apoya en un grupo de valores que están en la base de los procesos formativos, denominado por los autores **valores básicos** (entre otros estos son: dignidad, colectivismo, sensibilidad, responsabilidad, concepción científica del mundo, autoestima, independencia, sensibilidad, así como las actitudes comunicativas, colaborativas, valorativas, covalorativas y autovalorativas). A la par que se desarrolla el valor principal, se contribuye a desarrollar los valores básicos y viceversa, la formación de los valores básicos contribuye a la formación de cualquier valor y en particular de los valores principales.
- Al concluir un curso puede y debe evaluarse al docente por los resultados alcanzados en el desarrollo de los valores principales de los niveles de sistematicidad por los que responde.

Los valores principales permiten precisar un **enfoque estratégico para el diseño y la formación de valores en una especialidad o carrera** desde dos puntos de vistas a saber. El primero está relacionado con los diferentes niveles de sistematicidad de la especialidad o carrera, pues en cada uno de ellos están presentes los valores principales, lo cual se recoge de manera esencial en el esquema del **Anexo 1 A**.

El segundo enfoque estratégico de la formación de valores, centrado en los valores principales, presenta en su base la formación de los valores básicos, se apoya en estos para acometer la formación de los valores principales en cada uno de los niveles de sistematicidad de la especialidad o carrera (a su vez el proceso de formación de los valores principales, obviamente fortalece la formación de los básicos). Por otra parte, por el carácter de sistema de los valores, es posible la sistematización simultánea de los valores principales con los valores del encargo social asociados a estos; y por el carácter de sistema de la especialidad, su final formación. Para el logro de este fin se requiere la implementación del aprendizaje formativo y el crecimiento personal, así como apoyarse en la contradicción entre la dignidad y el colectivismo, que más

adelante será fundamentada como tal. Un esquema simplificado de este proceso puede verse en el **Anexo 1 B**.

Los valores de **dignidad y el colectivismo**, desempeñan un papel esencial en el proceso de formación de valores, pues éste se desarrolla en el contexto social, en la interacción del individuo con diferentes colectivos humanos, por lo cual este proceso se apoya en el **colectivismo** y a su vez lo va formando; por otra parte, el valor termina de ser formado si el individuo lo interioriza, lo fija como regulador conductual y con ello desarrolla un modo de manifestarse y una ética que lo hace sentirse **digno** y luchar por seguirlo siendo. Por ello planteamos que los referidos valores constituye una unidad dialéctica y devienen en la **contradicción dialéctica fundamental del proceso de formación de valores**; por ello, pasan a ser además de valores básicos, valores principales de los dos primeros años de las especialidades de técnico medio y de las carreras de la ES.

En el **Anexo 2** se presenta el diseño de los valores principales para la especialidad de Técnico Medio en Contabilidad y para la carrera de Contabilidad. La diferencia para otras especialidades o carreras estaría dada fundamentalmente en su nivel de contextualidad y en la que en determinadas especialidades técnicas habría que añadir en el último año, la consagración por el cuidado y el mantenimiento de los medios técnicos bajo su disposición.

Los valores principales del cuarto año de la especialidad y de quinto año de la carrera, lógicamente coinciden con los de la especialidad o carrera respectivamente.

Los valores asociados a cada valor principal de la especialidad o carrera de Contabilidad pueden ser vistos en el **anexo 3**.

#### **4. Modelo educativo del modo de actuación profesional.**

El modo de actuación profesional debe ser formado con carácter dialéctico, sistémico, bajo una concepción de aprendizaje formativo y crecimiento personal, sobre la base de las regularidades y principios de la educación técnica y profesional, y las etapas de la Dirección y de la formación profesional de la especialidad o carrera; a través de su sistematización en cada una de sus componentes organizativas (Proceso pedagógico de las asignaturas del currículo, práctica laboral, investigación estudiantil y la actividad extracurricular). En todas ellas actúa como **contradicción fundamental**, como fuente motriz del proceso formativo del modo de actuación profesional, **la unidad dialéctica entre el invariante de habilidad y los valores principales** que se manifiestan en los correspondientes niveles de sistematicidad de cada una de las referidas componentes (García, R. y otros, 2008).

Por razones antes mencionadas, los autores consideran necesario definir el concepto de **modo de actuación profesional** como *núcleo esencial, general e integrador de competencias profesionales que expresa la unidad dialéctica entre el invariante de habilidad profesional y los valores principales de la especialidad, y que caracterizan la solución de los problemas profesionales, independientemente del campo de acción de la especialidad en que actúe el egresado; y que en su concreción en los referidos campos de acción, propicia la formación de las competencias profesionales que le son inherentes a dicho campo.*

Por ejemplo, el modo de actuación profesional del técnico medio en contabilidad y del licenciado en contabilidad (la diferencia entre ambos radica en el nivel de profundidad y la riqueza que se manifiesta en su ejecución) sería

*“El registro eficiente y eficaz de los hechos económicos sobre la base de la concepción colectivista y la honradez que exige nuestra sociedad socialista”, la cual comprende, sobre las bases precisadas, las siguientes fases: la recolección de la información económica; el procesamiento de la información económica; la presentación de la información económica; y el Análisis y la toma de decisión.*

La Asignatura Principal Integradora es parte constitutiva de la primera componente, pero por su peso esencial en la formación del modo de actuación profesional al ser portadora de éste, es considerada en el modelo como una componente independiente. La estructura como modelo pedagógico de la formación del modo de actuación profesional, se ilustra esquemáticamente en el gráfico que se brinda en el **anexo 4** y será enriquecida su concepción con la precisión de la actividad a desarrollar en cada componente.

#### **4.1 La formación del modo de actuación profesional desde las asignaturas del currículo.**

El nivel de incidencia en la formación del modo de actuación profesional de cada asignatura, está en dependencia del tipo de asignatura (de Formación General: Básicas y No Básicas; Propias de la Especialidad: Profesional Básica, Profesional Específica). Dentro de las profesionales específica desempeña un rol decisivo las que componen la disciplina principal integradora. El rol de cada una de ellas será más adelante someramente bosquejado.

Las **exigencias a desarrollar por todas las asignaturas en la formación del modo de actuación profesional**, se precisan a continuación:

- Determinación por el profesor y precisión a los estudiantes de los valores principales de la asignatura y de los invariantes de conocimiento y de habilidad a nivel de asignatura y unidad de estudio.
- Determinación de los elementos que integran la derivación de la teoría y las aplicaciones de cada tema, con énfasis en los de la especialidad, determinando su conexión con el modo de actuación profesional y su tributo al mismo.
- Elaboración del sistema de problemas que permite el desarrollo de la derivación de la teoría y de las aplicaciones, revelando su tributo a la formación de los invariantes de conocimiento y habilidad, a los valores principales de la asignatura y de la especialidad y al modo de actuación profesional.
- Selección de los métodos, las formas organizativas (privilegiando la clase taller) y los medios de enseñanza en aras de su contribución a la formación de los invariantes de conocimiento y habilidad, a los valores principales de la asignatura y de la especialidad y al modo de actuación profesional.
- Presentación de hechos, fenómenos y problemas al inicio del tema, revelando cómo se tributará a resolverlos y la relación de estos con el modo de actuación profesional.
- Desarrollo por parte del docente, apoyado en los estudiantes, de los elementos que integran los invariantes de conocimiento y de habilidad de la unidad de estudio, revelando como estos constituyen parte integrante del modo de actuación profesional o tributa en cierta manera a la formación del mismo.

- Desarrollo del *papel protagónico del estudiante* en el tratamiento de los elementos que conforman la derivación de la teoría y a las aplicaciones de ésta. (privilegiar métodos grupales y que propicien el trabajo independiente y creador de los alumnos dentro y fuera del aula), revelando el nexo de los mismos con el modo de actuación profesional.
- *Sistematización de las habilidades* relacionadas con el dominio de los elementos que integran la *derivación y a la aplicación de la teoría*.
- Abrir espacios a ***discusiones de carácter epistemológico, filosófico, metodológico y metacognitivo***, profundizando a través de qué vías los estudiantes aprenden y resuelven problemas y cómo la ciencia se va desarrollando, estableciendo analogías y diferencias entre ambos procesos, revelándose la relación entre los invariantes de habilidad y los valores principales de la asignatura con el modo de actuación profesional.
- ***Estimular*** al máximo el proceso de ***valoración estudiantil***, y en particular encauzarlo en las siguientes direcciones:
  - a) La significación que para los estudiantes tienen los contenidos tratados y sus posibles aplicaciones, relaciones y significación para la especialidad, para el modo de actuación profesional.
- La significación que para los estudiantes tiene los valores principales, sus asociados y los básicos, revelando su relación con la actividad profesional y ciudadana y con el modo de actuación profesional.
- Evaluar en la asignatura, en caso posible, el vínculo con la especialidad y con el modo de actuación profesional mediante la solución de problemas reales o abstractos de carácter profesional.

Por su parte, las ***asignaturas de formación general no básica***, sólo tributan a la formación del modo de actuación profesional, sistematizando sus valores principales y su invariante de habilidad, así como contribuyendo a la formación de los valores principales del año y de la especialidad o carrera. Las ***asignaturas básicas y básicas específicas*** aportan además la solución de problemas profesionales, y aunque no tributan directamente a la formación del modo de actuación profesional, contribuyen indirectamente a su formación a través de habilidades específicas que están incorporadas a éste. Las ***profesionales específicas*** aunque no aportan directamente de forma general el modo de actuación profesional, si contribuyen a su formación, ya sea por que abordan el mismo en una de sus manifestaciones específicas, o porque aportan el desarrollo de una de sus partes componentes; presentan además un peso decisivo a la formación de competencias profesionales.

***Las asignaturas que integran la Disciplina Principal Integradora***, aunque son asignaturas del currículo de la especialidad o carrera de carácter profesional específica, por su incidencia en el proceso formativo en general y en la formación del modo de actuación profesional en particular, los autores la consideran como una componente independiente y plenamente distinguible. Ella es la portadora directa en toda su riqueza general, del modo de actuación profesional y se desarrolla a lo largo de todo el componente académico. Ella debe desarrollar su proceso docente educativo de manera que garantice en toda su riqueza la integración profesional, concibiendo en su seno un sistema de actividades integradores que conlleve a la solución de problemas que requiera la aplicación de las diferentes asignaturas básicas, básicas específicas



y propias de la profesión, por lo tanto, su sistema evaluativo debe romper el marco específico de su disciplina, para abrir espacio a la evaluación de las referidas asignaturas, asesorando a los estudiantes los profesores de la misma, desde la óptica de su ciencia, para la solución de los problemas planteados en esta disciplina.

En el componente académico, los autores introducen la nueva figura de **metodólogo de año**, que debe ser un profesor de experiencia de la especialidad que imparta la asignatura principal integradora del año, y debe ser el principal responsable de organizar y estructurar de manera óptima, apoyado en los conocimientos y experiencia de los profesores del Año Académico en cuestión, y muy especialmente en los profesores de las asignaturas de la especialidad en el mismo, la formación de los conocimientos, las habilidades y los valores profesionales a formarse en el año, centrándose de manera prioritaria en la formación del modo de actuación profesional, elemento estratégico esencial que conduce de manera espontánea a la formación de los otros elementos referidos. Ello lo hará de manera natural a través del trabajo metodológico del año, en la que se profundice sobre la forma adecuada del desarrollo del proceso pedagógico profesional de las asignaturas que componen el año, y muy especialmente de las actividades a desarrollar por la Asignatura Principal Integradora en el referido nivel de sistematicidad. Deben aprovechar las experiencias de todos los profesores del año (que pueden trabajar en grupos diferentes) para generalizar y orientar la sistematización de las que se consideren óptimas.

#### **4.2 La formación del modo de actuación profesional desde la práctica laboral y la preprofesional.**

A la Práctica Laboral y Preprofesional en las entidades productivas, como componente organizativa del proceso pedagógico profesional, se le asigna un papel decisivo en la formación profesional del estudiante, pues éste es colocado en la real posición de productor en estas instancias, lo que le permite recibir el flujo bienhechor en su proceso formativo de las influencias educativas del "...colectivo laboral, la estimulación laboral, los medios de producción o de servicios, la organización laboral, los directivos, la instalación laboral y las organizaciones de masas... se desarrollan valores morales porque el medio social es portador de los valores y experiencias de la clase obrera"<sup>7</sup>, constituyendo la vía idónea para romper con "la dicotomía entre lo académico y lo laboral, entre el saber y el hacer, entre el empleo de la cabeza y el de las manos."<sup>8</sup>, produciéndose paulatinamente en este quehacer "la apropiación por los estudiantes de la ideología, la moral, la experiencia de trabajo, las orientaciones de valor y la perspectiva de clase de los obreros"<sup>9</sup>. Ello aporta la vía idónea para materializar el principio martiano del vínculo del estudio con el trabajo y de la teoría con la práctica, y permite insertar la escuela en la vida.

Todas las posibilidades educativas que brindan las prácticas laborales en las diferentes entidades productivas, deben aprovecharse con toda intencionalidad para incidir en la formación del modo de actuación profesional, que por su

---

<sup>7</sup> León García, Margarita. Modelo teórico para la integración escuela politécnica – mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). La Habana, ISP "Enrique José Varona", 2003. (soporte digital)

<sup>8</sup> Ibidem.

<sup>9</sup> Ibidem.

parte tributa de forma natural, a la formación de conocimientos, habilidades y valores de carácter profesional (competencias laborales), por ello, centrándose en lo primero, se tributa a desarrollar lo segundo.

Para lograr el propósito referido, es importante lograr la adecuada integración entre el politécnico o universidades y las entidades laborales en las que se insertan los estudiantes en su proceso formativo, teniendo en cuenta que ella constituye “un elemento enriquecedor del proceso ... profesional.”<sup>10</sup> Es necesario en primera instancia lograr la adecuada integración de los colectivos de dirección del politécnico o universidad y las entidades laborales, contribuyendo a la preparación pedagógica y metodológica de los instructores de las entidades laborales para que estos tributen adecuadamente a la formación del modo de actuación profesional y que exista correspondencia teórica y metodológica entre los enfoques desarrollados en los politécnicos o universidades y las entidades laborales, sobre la base del desarrollo de una aprendizaje participativo, formativo y de crecimiento personal, y por tanto sistémico, en un ambiente democrático, flexible, valorativo, creativo, en los que se tribute a formar los invariantes de habilidades profesionales y los valores principales de la especialidad, y con ello los valores morales característicos de la clase obrera cubana, y en el que se privilegie el empleo de los métodos problémicos y las técnicas participativas, para formar con estas acciones finalmente las requeridas competencias profesionales. Para ello es necesario además seleccionar las entidades laborales que garanticen que los estudiantes actúen en la totalidad de los campos de acción de la especialidad o carrera.

#### **La formación del modo de actuación profesional desde la investigación estudiantil.**

Tanto en la ETP como en la ES, la investigación estudiantil es un aspecto de suma importancia que guarda estrecha unidad con las dimensiones académica y laboral de sus proceso formativo, ella debe ir perfilada a la formación con toda intencionalidad de las siguientes **habilidades investigativas**: Elaboración de fichas bibliográficas y de contenido, valoración crítica de la bibliografía consultada, revelando su toma de partido al respecto, redacción sintética de los fundamentos teóricos de su trabajo a partir de las ideas esenciales sustentadas por diferentes autores y de la aplicación de métodos de investigación científica, elaboración de informe escrito con una correcta redacción, coherencia y lógica de su exposición, en la que se fundamenten y comprueben las ideas y resultados del trabajo, y con el adecuado asentamiento de la bibliografía y de las citas bibliográficas.

Se deben aprovechar todas las formas organizativas previstas para el desarrollo de la investigación estudiantil desde los primeros años a través de Trabajos Curriculares, los Trabajos Extracurriculares, los Trabajos de Curso y los Trabajos de Diploma, proyectados desde el inicio con toda intención, a la formación del modo de actuación profesional destinados a la solución de los problemas que subyacen en las entidades laborales, o al menos al tributo a elementos constitutivos de éste en los primeros años.

#### **4.4 Contribución del trabajo extracurricular a la formación del modo de actuación profesional.**

La actividad extracurricular puede aportar de forma significativa al proceso formativo en general y a la formación del modo de actuación profesional en

---

<sup>10</sup> Ibidem.

particular, sobre todo en los dos primeros años de la especialidad o carrera, si se organiza eficientemente con toda intencionalidad, fundamentalmente apoyado en dos elementos esenciales a saber:

**1) La elaboración y desarrollo por parte de los estudiantes del Proyecto Educativo de su Grupo.**

Persigue como propósito que los alumnos desempeñen el papel protagónico en su propio proceso educativo, los docentes ayudan y apoyan este proceso, pero lo dirigen los propios estudiantes. Las actividades que desarrollen deben ir encaminadas a motivar y mostrar la relevancia del modo de actuación profesional.

**2) Desarrollo de actividades extracurriculares al nivel del grupo, del Año y del Politécnico.**

Tienen el mismo fin que las anteriores, pero presentan un menor grado de espontaneidad, pues son planificadas y organizadas por las entidades directivas del politécnico o universidad y tienen además un mayor carácter profesional.

**CONCLUSIONES:**

- El modelo formativo del modo de actuación profesional aporta la esencia del modo general con que el profesional se enfrenta a los diferentes problemas del ámbito laboral, independientemente de su tipología y del campo de acción y entidad laboral en el que se ha de desempeñar, y de forma natural e intencionada va promoviendo la formación las competencias que requieren los campos de acción de la especialidad.
- El modo de actuación profesional se puede materializar con éxito apoyada en el modelo propuesto, mediante el desarrollo de la contradicción dialéctica entre la formación y aplicación de los invariantes de habilidad y el desarrollo de lo que los autores denominan y caracterizan como valores principales, tratadas en cada uno de sus componentes organizativos (Proceso pedagógico de las asignaturas del currículo, práctica laboral, investigación estudiantil y actividad extracurricular), sobre la base de un aprendizaje formativo y de crecimiento personal con carácter sistémico, dialéctico y formativo.
- El concepto de modo de actuación profesional elaborado por los autores es pertinente, pues precisa que tipos de competencias profesionales son las que integran dicho concepto y que relaciones de carácter dialéctico se establecen entre éstas y el resto de las competencias profesionales en el proceso de formación del modo de actuación profesional; revelándose en la misma la contradicción dialéctica de su formación.
- La factibilidad del modelo pedagógico de la formación del modo de actuación profesional ha sido corroborada por especialistas de la ETP del territorio pinero y del ISPETP, todos con grado científico de Master o Doctor en Ciencia. Ha sido la base de la elaboración de estrategias y metodologías para la formación de valores y del modo de actuación profesional en dos especialidades de la ETP, y sobre la base de sus concepciones se han defendido dos tesis de maestría y se está trabajando en tres tesis de doctorado. Además fue aprobado como resultado científico del Programa Ramal 6 del MINED: Educación Técnica y Profesional.

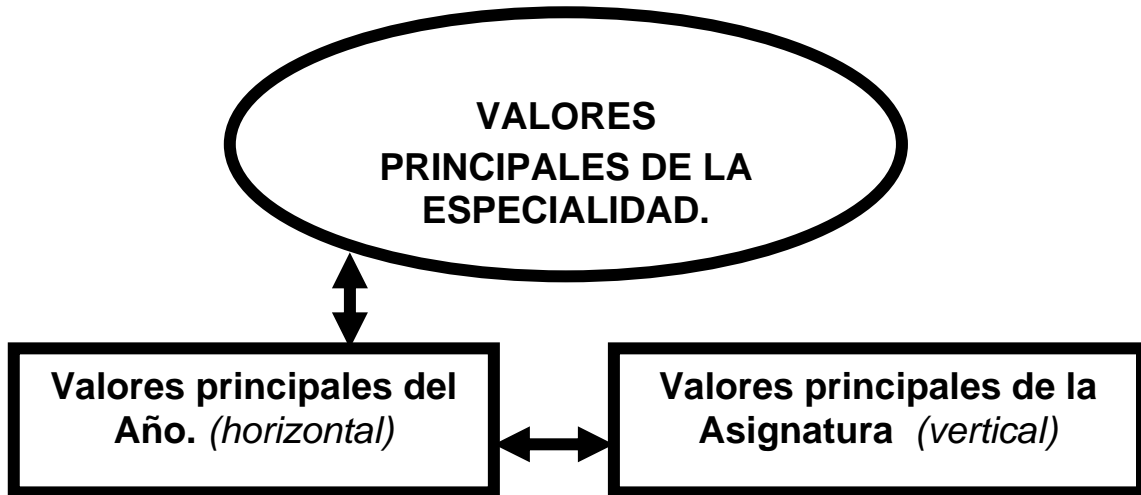
**RECOMENDACIONES:**

1. Institucionalizar la figura del Metodólogo del Año.

2. La elaboración de estrategias de formación de valores en las diferentes especialidades y carreras, y de estrategias de formación profesional de los estudiantes en las diferentes especialidades y carreras, sobre la base del modelo defendido en el presente trabajo.

ANEXO 1: Enfoques estratégicos el diseño y la formación de valores en una especialidad o carrera.

ANEXO 1 A



ANEXO 1 B:



**ANEXO II: Valores principales para la especialidad o carrera de Contabilidad**

<b>Años ES</b>	<b>Años ETP</b>	<b>Valores principales</b>	<b>Valores principales</b>	<b>Valores principales</b>
<b>1. y 2.</b>	<b>1. y 2.</b>	<b>Colectivismo   dignidad</b>	<b>Concepción científica del mundo</b>	<b>Laboriosidad</b>
<b>3. Y 4.</b>	<b>3.</b>	<b>Liderazgo</b>	<b>Creatividad</b>	<b>Amor al trabajo</b>
<b>5.</b>	<b>4.</b>	<b>Colectivismo en la contabilización de los datos económicos en nuestra sociedad socialista</b>	<b>Consagración por la eficiencia y eficacia en la contabilización de los datos económicos en nuestra sociedad socialista</b>	<b>Honradez en la contabilización de los datos económicos en nuestra sociedad socialista.</b>

**ANEXO III: Valores asociados a cada valor principal de la especialidad o Carrera de Contabilidad por años.**

**Valores a nivel de especialidad o Carrera (Cuarto Año de la Especialidad, Quinto Año de la Carrera)**

<b>Colectivismo en la dirección de las obras arquitectónicas en nuestra sociedad socialista</b>	<b>Consagración por la eficiencia y eficacia en la dirección de las obras arquitectónicas en nuestra sociedad socialista</b>	<b>Honradez en la dirección de las obras arquitectónicas en nuestra sociedad socialista</b>
Colectivismo, dignidad, liderazgo, solidaridad, capacidades y hábitos de dirección, espíritu crítico y autocrítico, sentido de pertenencia al colectivo laboral, sistema de valores que comprende la ética profesional, justicia.	Amor al trabajo, laboriosidad, autosuperación técnica, hábitos y capacidades de investigación, consagración por la productividad, consagración por la calidad, disciplina laboral, hábitos de exigencia ante lo mal hecho, creatividad, organización laboral, consagración por el cuidado y ahorro de medios.	Honestidad, fidelidad a la Revolución y hacia su moral socialista, hábitos y capacidades de control de los recursos económicos, consagración en la lucha por las ilegalidades, intransigencia ante las ilegalidades detectadas, respeto a la propiedad social, consagración al trabajo.

**Tercer Año de la Especialidad o Tercero y Cuarto Año de la Carrera**

<b>Liderazgo</b>	<b>Creatividad</b>	<b>Amor al trabajo</b>
Colectivismo, dignidad, solidaridad, capacidades y hábitos de trabajo en grupo y de dirección, espíritu crítico y autocrítico, sentido de pertenencia al grupo y al colectivo laboral, seguridad, firmeza, justicia. sensibilidad ante los problemas del colectivo y sus miembros, intransigencia	Independencia, fluidez, flexibilidad, profundidad, elaboración, logicidad dialéctica y formal, pensamiento lateral, originalidad, disponibilidad para modificaciones perspectivas.	Laboriosidad, constancia, tenacidad, abnegación, espíritu de sacrificio por las tareas de la entidad laboral, espíritu cooperativo.

## Primero y Segundo Año de la Especialidad o Carrera

<b>Colectivismo   dignidad</b>	<b>Concepción científica del mundo</b>	<b>Laboriosidad</b>
Solidaridad, capacidades y hábitos de trabajo en grupo, espíritu crítico y autocrítico, sentido de pertenencia al grupo, justicia, autosuperación permanente para el crecimiento personal.	Concepción materialista y dialéctica de las ciencias, del mundo laboral, de la sociedad y del pensamiento; capacidades de abstracción, concreción, inducción, deducción, análisis y síntesis.	Constancia, perseverancia, tenacidad, espíritu cooperativo, motivación e interés profesional



## BIBLIOGRAFÍA:

1. Abreu Regueiro, Roberto L. Un modelo de la pedagogía de la Educación Técnico y Profesional en Cuba (Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias Pedagógicas). Ciudad de La Habana, ISPET “ Héctor Alfredo Pineda Zaldivar, 2004.
2. Addine Fernández, F. y otros. Caracterización del modo de actuación del profesional de educación. En Revista Científico – Metodológica. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. No. 36 – 37, Enero – Diciembre, 2003.
3. Álvarez de Zayas, Carlos M. La escuela en la vida. Sucre, Bolivia, Imprenta Universitaria, 1994.
4. Álvarez, C. M. Hacia una escuela de excelencia. -- La Habana: Editorial Academia, 1996.
5. Arencibia Sosa, Victoria y otros. VIII Seminario Nacional para educadores. Primera Parte.. Ministerio de Educación, curso escolar 2007.
6. Baster Pérez, Esther. La educación en valores. Papel de la escuela. (soporte magnético).
7. Batista Tejeda, Nuris. Una concepción Metodología de educación en valores para el diseño curricular en las carreras de ingeniería. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana.
8. Bermudez R. y L. Pérez. Aprendizaje formativo y crecimiento personal (soporte digital).
9. Cejas Yanes, Enrique C. La formación por competencias laborales: proyecto de diseño curricular para el técnico en farmacia industrial (Tesis de Doctorado), Ciudad de La Habana.
10. Fabelo Corzo José Ramón: Los valores y sus desafíos actuales, Editorial, José Martí. Ciudad de la Habana, 2003.
11. Fuentes González, Homero C y E ILSA B. Álvarez Valiente: Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior. Santiago de Cuba, CEES “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente, 1998. (soporte digital).
12. García Blanco, Reinaldo y otros. Informe Final del Proyecto “Desarrollo del pensamiento a través del proceso docente educativo. La Demajagua, 2006.
13. García Blanco, Reinaldo. Concepción sistémica dialéctica de la teoría de invariantes. Revista Cubana de educación superior, No. 3, 1998.
14. García Ramis, L. Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1977.
15. González Maura, Viviana. Experiencia educativa en valores. (soporte digital).
16. González Rey, Fernando. Comunicación personalidad y desarrollo. / Fernando González Rey. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
17. León, M. y R. Abreu. Fundamentos y problemas de la Pedagogía Profesional. En Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación Técnica y Profesional, Módulo III, Primera Parte.
18. León García, Margarita. . Modelo teórico para la integración escuela politécnica – mundo laboral en la formación de profesionales de nivel

- medio (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). La Habana, ISP "Enrique José Varona", 2003. (soporte digital)
19. Ojalvo Mitrany, Victoria y otros. La formación docente para la educación en valores: Un reto para la transformación de la Universidad del siglo XXI. En Avances y perspectivas de la investigación universitaria. La Habana, Editorial Felix Varela, 2006.
  20. Pla López, R.: Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. La Habana: Evento Internacional Pedagogía 2005. Material del curso prerreunión.
  21. Santos Baranda, J. La concepción de las competencias profesionales desde un enfoque pedagógico. Su papel en el desempeño del personal docente de la Educación Técnica y Profesional. (soporte digital).
  22. Talízina, Nina F. Conferencia sobre "Los Fundamentos de la Enseñanza en la Educación Superior". Universidad de La Habana, Departamento de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, 1984.
  23. Torroella, G.: La Formación de Valores: tarea fundamental de la educación actual en revista Bimestre Cubano N<sup>o</sup> 9 Volumen LXXXIV Época III, La Habana, Cuba. 1998.

**ANEXO IV: Modelo educativo de la formación del modo de actuación profesional.**

